

**PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN EL EVENTO DE DELIBERACIÓN DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DE LA EMPRESA PÚBLICA DE ASEO RUMIÑAHUI EPAR,
REALIZADO EL DÍA MIÉRCOLES 3 DE MAYO DEL 2023**

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Pregunta Nro. 1 formulada por el Sr. José Luis Ávila miembro del Comité Cantonal de Participación Ciudadana del Cantón Rumiñahui

¿Qué pasó con el proyecto que había con la empresa canadiense, el ante proyecto que se iba a hacer para el servicio de luz eléctrica para el cantón con los residuos sólidos del cantón?

Respuesta a la Pregunta Nro. 1 por el Dr. César Cárdenas Gerente General de la EPAR

En referencia a la empresa canadiense LONKO, se continúa con estas alternativas y convenios, nosotros como empresa pionera, seria y responsable continuamos con este proceso; también, por esta razón se realizó el 2do Congreso de Gestión Integral de Residuos Sólidos en Ecuador para buscar nuevas alternativas y alianzas estratégicas para el manejo de los residuos para proponer cambios en el cantón y en el país.

Pregunta Nro. 2 formulada por el Sr. José Luis Ávila

¿Qué ha pasado con el convenio que iban a hacer con el Supermaxi o con la empresa que con el Supermaxi tiene para lo que es el reciclaje y que trae beneficios a quienes reciclan y que es un beneficio que permite que crezca este sistema?

Respuesta a la Pregunta Nro. 2 por el Dr. César Cárdenas Gerente General de la EPAR

Respecto a esta inquietud, se continúa con el convenio existente con la Empresa Supermaxi y su filial corporativa GIRA, por esta razón se mantienen los puntos móviles de reciclaje a disposición de la ciudadanía, para que realice el reciclaje a través del sistema que maneja GIRA y cambie el reciclaje de residuos por puntos en su mismo sistema.

SUGERENCIAS

Sugerencias realizadas por la Licenciada Rosa Amagua, presidenta del Comité Cantonal de Participación Ciudadana del Cantón Rumiñahui

1. Para futuras rendiciones o deliberaciones se cumpla con la normativa y no se ha cumplido con los tiempos de acuerdo con la última resolución del Consejo de Participación Ciudadana, obviamente dice que se cambió, pero se cambió solo se recorrió los meses nada más, pero ustedes como ya lo han venido haciendo tenían total conocimiento.
2. Considerar la participación total de la ciudadanía en campañas y capacitaciones, ya que me llamó mucho la atención los objetivos que obviamente tienen sus logros aquí en la Empresa Pública de Aseo, pero hacia ¿dónde se llegó? hacia el sector urbano o más al sector rural cuando en ocasiones anteriores solicitamos que se tome en cuenta al sector rural que se tome mayor atención y por ende le estamos dando mayor respeto porque son sectores que están alejados y siempre se escucha trabajos, actividades solo en la parte central.

3. También es importante que se defina y no solo decir la próxima administración se va a encargar de eso, el trabajo ustedes lo vienen haciendo y es definir la situación sobre el relleno sanitario y considerar ya un relleno en Rumiñahui pero que no tenga afectaciones como en este caso usted decía Loreto, San Francisco, Conejeros, no afectar un sitio que está alejado sino un sitio donde realmente haya estudios y se pueda ejecutar este proyecto porque Rumiñahui está creciendo.
4. En cuanto a la Radio Ecos de Rumiñahui, hago el llamado de atención para que ustedes deban incluir a las personas que están o no están de acuerdo; cuando llegamos a un medio de comunicación para dar a conocer nuestras inquietudes, nuestras debilidades, nuestra desesperación por las diferentes situaciones como ha ocurrido en el cantón que son cuestiones de la naturaleza y otras situaciones más, deben recordar que son un medio de comunicación que se debe a la ciudadanía.
5. Ya no hubo la ampliación en cuanto a la cobertura de la radio, hubiese sido tan importante que este medio se difundiera más, vaya más allá de Rumiñahui, pero ya no se lo pudo hacer, igual en la venta de publicidad debe existir confianza en el medio de comunicación para tener publicidad.

Sugerencia realizada por el señor José Luis Ávila, miembro del Comité Cantonal de Participación Ciudadana del Cantón Rumiñahui

1. Que en la próxima administración se de cumplimiento con todo lo que tenga que ver con la participación ciudadana, no puede ser que los grupos de atención prioritaria tengan que ir a la Radio de la Espe a presentar sus programas, teniendo una radio que nos pertenece a los rumiñahuenses, es una de las cosas que tiene que quedar asentado en la carta que vaya al Consejo de Participación Ciudadana.